

# EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:  
15 cents.

REDACCION:  
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:  
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,  
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:  
10 cents.

## Anuncios de preferencia

### TAORO

COMPANIA DE HOTELES Y SANATORIUM  
DEL VALLE DE OROTAVA

Conforme á lo dispuesto en el artículo 8.º de los Estatutos reformados de esta Sociedad, se anuncia para las doce del día veinte del corriente en las oficinas de este Gran Hotel, la subasta de la accion de quinientas pesetas—primera serie—que representa en la misma compañía el socio D. Abel de Aguilar; señalándose como tipo, el del adeudo, consistente en doscientas veintiocho pesetas y cincuenta céntimos.

Gran Hotel Inglés, en el Puerto de la Cruz á primero de septiembre de 1893.

POR LA TAORO

Compañía de Hoteles de Orotava.

Gerente,

Domingo Aguilar.

### Ojo

SE ALQUILA la casa núm. 11 de la calle del General Antequera. Dirigirse á D. Pedro Schwartz.

### Se realizan

envases para vinos sumamente baratos. La guna, Calle del Laurel esquina á la del Agua

### Atencion

Se vende una finca situada en la salida de la Laguna frente á la ermita de San Benito, que mide de 20 á 25 fanegadas de terreno, con árboles frutales, casa para veranear y otra para medianero: alpendes para paja y animales, un granero y un salon.

En esta imprenta informarán.

### Aviso

Se realiza una partida de barriles cemento Portland á módico precio, en el escriptorio de H. de J. García informarán.

(33)

## OJO DE GATO

POR

### FORTUNÉ DE BOISGOBEY

—Me abstendré de volver allí.  
—¿Entonces decididamente renuncias á hacerla el amor?

—Ya os lo he dicho, tío, y os declaro tambien que si yo continuase frecuentando sus salones podía perjudicarla, puesto que atraería sobre ella la atención de la policia.

Cogido en sus propias redes, el tío se mordió los labios. Sintió la fuerza del argumento y se aperció demasiado tarde que acababa de indicar á Máximo un pretexto para cesar en sus visitas al hotel de avenida Marceau.

Ensayó reparar esta falta diciendo con tono indiferente:

—¡Oh! la condesa ocupa en el mundo una situación que la pone al abrigo de

### Aviso

ARENQUES de humo, se venden en los almacenes de madera, calle de la Marina.

### Aviso

La Goleta, recientemente construida, llamada CANARIA, ha llegado á este puerto, procedente de Saint John, con cargamento de maderas para los almacenes de D. Sinforiano Calleja y Ruiz, de este Comercio.

¡GRAN ÉXITO!

## LA NODRIZA

HARINA LACTEADA Y FOSFATADA PARA LA CRIANZA DE LOS NIÑOS DE M. COLLANTES DE TERAN

MARCA DEPOSITADA

Aprobada por la Real Academia de Medicina de Sevilla

GARANTIZADA

por la inspeccion constante de la Oficina de Comprobacion de géneros alimenticios establecida en el Laboratorio Histo Químico del Dr. Murga, en virtud de un contrato especial, mediante el cual todo comprador tiene derecho á que se le analice gratuitamente una muestra, siempre que la presente en su embalaje original.

Depósito para la venta al por mayor en las Islas Canarias, el acreditado establecimiento de D. CRISTOBAL BEAUTELL, Santa Cruz de Tenerife.

### Aviso

D. Blas Chornichallo, que vive en la calle de Consolacion número 18, ofrece al público sus trabajos, tanto en dorar, como en platar y barnizar toda clase de objetos, como son: cálces, cruces, incensarios, ciriales, candeleros, catres de metal, de hierro, candelabros, relojes de metal y de plata, y otra infinidad de objetos propios para servicio de mesa.

Todos estos trabajos se harán á precios económicos, dejándolos á la terminacion de

toda sospecha.

—Razon de más para que yo evite comprometerla—replicó Máximo

—Como quieras. Después de todo yo renunció á casarte, querido, y hasta á mezclarme para nada en tus negocios. Que seas prudente es todo lo que te pido. Me encontrarás siempre dispuesto á ayudarte para salir de cualquier mal paso.

Y ahora me marcho. Tengo prisa por volver á mi casa, y te aconsejo que no te vayas á vagar por ningún boulevard, porque eso no te proporciona ninguna buena ventura.

Y dicho esto, Pedro de Argental escapó á pasos acelerados, dejando plantado allí á su sobrino sin estrecharle la mano.

Evidentemente se marchaba disgustado, y Máximo hubiera perdido el tiempo tratando de detenerlo.

Máximo sabía bien que el disgusto no dudaría mucho, y como tenía cosas de gran interés en que pensar, y sentía la necesidad de recogerse y de examinar con sangre fria las consecuencias de los incidentes variados que se habían presentado desde el momento en que entró en la taberna de la madre Caspienne.

La entrada en escena de aquel desventurado cochero había complicado la situa-

los objetos como si hubiesen salido de Fábrica.

Consolacion, número 18.

### Al público

El pan trabajado á la francesa de verdadera y superior harina de trigo, que se fabrica en la nueva Panificadora de la calle de San Francisco Javier, se lleva á domicilio á sus numerosos favorecedores tanto de esta Capital como en la Laguna

### Piano nuevo

de Pleyel y Wolff de París. Se vende con una gran rebaja de precio; calle de la Rosa núm. 25.

### En la Laguna

Carrera núm. 31 (a) plaza de la Catedral

En este nuevo establecimiento, encontrará el público, un variado y completo surtido de objetos propios para regalos, y adornos para las salas; lo mismo que telas de seda, lanas y algodón para señora, y géneros y otros artículos para caballeros. Tambien se admiten suscripciones á una infinidad de novelas, y además se expenden décimos de la Lotería de España.

DOMINGO MORALES.

### Se vende

una finca rústica de 7 y media fanegadas, para pan sembrar, con casa de dos pisos, libre de todo tributo, situada en el camino de San Miguel, calle de Morale.

Dará razon D. Luciano Galvan, que vive en el referido camino de San Miguel.

### Se alquila

Una casa propia para veranear, en el camino de S. Miguel de Geneto jurisdiccion de la Laguna.

Darán razón en esta Capital, Calle de Sta Rosalia núm. 25.

### Finca

Se vende una que dá frente al camino de los Coches y que mide metros cuadra-

ción, que ya era algo tirante, y Chalandrey no podía prescindir de figurar en la instruccion judicial que se estaba arreglando.

Chalandrey esperaba que muy pronto lo interrogarian de nuevo.

Estaba decidido á mantener cuanto había dicho al señor Pigache; pero no podía ocultarse á sí mismo que era muy posible que de un momento á otro la señora de Pommeuse danzara también en el asunto.

No faltaba para esto más que una casualidad, y la casualidad había jugado tan gran papel ya en el negocio, que la pobre condesa podía decirse que se encontraba á merced de un incidente ó de una imprudencia, sin contar con que la justicia no dejaría de descubrir que su padre había sido el amigo y el asociado de aquel Tevenec que continuaba cobrando las rentas de la taberna, que después de todo no era más que una dependencia del famoso pabellón.

Entonces la condesa se veria obligada á explicar sus relaciones con este personaje, y de eso á ser obligada á reconocer que su padre había hecho su fortuna defraudando los derechos de consumos de la villa de París, no había más que un paso.

dos 2084 de tierra bien trabajada y de primera clase, con buenas paredes, estanques, atarjeas y aguas propias: estando plantada en parte de árboles frutales.

Darán razon en la calle de San Lorenzo número 5.

### Atencion

Cebollino palmero ó blanco, de calidad superior, á cuatro pesetas libra.—Calle San Juan, núm. 16.—Puerto de la Cruz.

### METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

Barómetro	764.40
Termómetro á la sombra	25.3
Humedad relativa	64.8
Viento	N
Fuerza del viento	2
Lluvia en las últimas 4 horas	0 milímetros
Cielo, parte cubierta	3 décimas
Temperatura máxima de ayer	28.0
Id. mínima de anoche	22.9
Estado del mar.	Llano

### REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS REGISTRADOS

Agustin de Vera y Rodríguez.  
Maria del Carmen Rodríguez y Sanchez.  
Concepcion Jimenez y Barreto

DEFUNCIONES

Rosario Hernández, de Arrecife, de 2 años—San Juan Bautista—Muguet.  
Juan Barute y Barute, de esta ciudad, de 14 meses—Rosa—Gastro enteritis aguda.

MATRIMONIOS

Ninguno.

### SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—Ss. Felipe y Eulogio.  
Santo de mañana.—La Exaltacion de la Santa Cruz.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.  
Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.  
Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.  
Parroquia Casirense.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario.

### EFEMÉRIDES

1860.—Es encarcelado Milton  
1864.—Convenio entre Francia é Italia para transferir la capital á Florencia.

La historia del hermano condenado en otro tiempo en rebeldía podía también complicar su situación.

Tevenec, comprometido personalmente, no se acomodaría á seguir callando, y hasta creería que no tenía que guardar miramientos de ninguna clase.

Era también muy capaz de denunciar á los canallas que habían tomado parte en la antigua asociacion de contrabandistas, convertida después en una banda de facinerosos, y en este camino era muy posible que por venganza declarase que la hija de su antiguo jefe los había ayudado á castigar á un traidor.

Nada de esto podía Máximo evitar, y por lo tanto, el mayor servicio que creía poder hacerle era mantenerse á la sombra hasta que un acontecimiento cualquiera le obligase á intervenir para defenderla.

Y este plan impuesto por las circunstancias se acomodaba perfectamente á su deseo de no ocuparse por lo pronto más que de la encantadora jóven á quien amaba.

Porque la amaba sincera y seriamente, como no había amado hasta entonces.

Aquella pasión, nacida de un encuentro casual, hubiera podido ser un fuego

SECCION MARITIMA.

BUQUES QUE SE ESPERAN

CHINESE PRINCE.—Para la Guaira, saldrá de este puerto del 18 al 19 de septiembre, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

GRAN ANTILLA.—Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana, saldrá el día 17 de septiembre, despachado por los Sres. Hijos de A. Guimerá.

MARTIN SAENZ.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá de este puerto el día 20 de septiembre, despachado por los señores Aureliano Yanes.

BALTIMORE.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el día 14 del corriente, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1893

Presidencia accidental del Sr. Santos y asistencia de los Sres. Casabuena, Ferrer, García González, Martín Mendoza, Rodríguez Perez y Pulido.

Se leyó y aprobó el acta anterior.

Acordóse declarar inútil al mozo de Santa Cruz de la Palma, Francisco Abreu Sicilia.

Seguidamente se procedió al reconocimiento de los mozos de Arafo, Candelaria y Güimar, por los reemplazos de 1890 y 93, y los de la capital también de este último reemplazo, en que fueron declarados inútiles, los mozos Francisco Marin Lozano, Juan E. Fernaud y Miguel Cullen.

Visto un oficio del Director del Instituto de 2.ª Enseñanza de esta Provincia, rogando se le facilite parte del material necesario para las enseñanzas de dibujo y gimnástica que se ha de organizar en dicho Establecimiento, se acordó contestar que por ser muy limitada la consignación referente á dicho capítulo no puede contribuir con cosa alguna para la adquisición del material de enseñanza en las clases de aplicación que se indican; sin embargo de lo cual, se dará cuenta á la Diputación de este asunto en la primera reunion ordinaria que se celebre.

Con lo que se levantó la sesion.

SESION DEL DIA 6

Presidencia accidental del Sr. Santos y asistencia de los Sres. Pulido, Martín Mendoza, García González, Ferrer, Casabuena y Rodríguez Pérez.

Fué leída y quedó aprobada el acta anterior.

Se acordó amonestar á los alcaldes de Artenara y Moya, á fin de que remitan lo relativo á reemplazos.

Se dispuso librar 168'75 pesetas por listas electorales á los hijos de D. Francisco C. Hernández.

Se acordó librar la cantidad asignada á cada uno de los escribientes temporeros ocupados en el censo y nombrar habilitado á D. Antonio Bello.

Que pase á informe del negociado la cuenta presentada por el médico D. Luis Dugour, sobre reconocimientos.

fátuo, pero se había concentrado y cristalizado, como dicen algunos autores.

Ella llenaba por completo el corazón del insustancial Chalandrey, hasta el punto de no haberle quedado lugar para otros sentimientos.

Así es que después de haber reflexionado algunos instantes sobre los peligros que corría la condesa, y él también, no pensaba ya más que en volver á ver á Odeta Croze.

Deploraba haber tardado tanto, porque á su pesar, había tenido que complacer á su tío, difiriendo la visita que se proponía hacer al hermano antes de presentarse en casa de la hermana.

Si en lugar de dejarse conducir al *Conejo que salta*, hubiera ido derechamente á buscar á Luciano Croze á su oficina, se hubiera evitado caer bajo la jurisdicción del policía Pigache, que no sabría aún que él existía, y no se hubiera encontrado en presencia del cochero revelador.

Pero aún era tiempo de acudir á la casa de banca de la calle des Petites-Ecurries, puesto que Luciano no salía de allí hasta después de las cinco.

Máximo no tenía necesidad de apresurarse para llegar antes que cerrasen la caja, y decidió hacer el trayecto á pie.

Se acordó dar en prohijamiento á Don Ulpiano Perez Rodriguez, la expósita Francisca Javier de la Santa Cruz.

Se dispuso que el alcalde de los Llanos entregue el pase al mozo Domingo Leon, y decir al de Aiajeró fué reconocido como prófugo Manuel Vera.

Se confirmó el fallo del ayuntamiento de Yaiza siendo absueltos de la nota de prófugos varios mozos.

Se amonestó á los alcaldes de la Matanza y Garachico para que envíen las cuentas municipales y se acordó multar al del Rosario por igual servicio.

Pidióse al alcalde de Pájara copia del acta de defuncion del mozo Ramon López.

Se acordó declarar inútil para el servicio al mozo de la Palma Mariano Rodriguez, y confirmar el fallo del alcalde de Valverde por el cual fué absuelto de la nota de prófugo el mozo Antonio Hernández.

Se dispuso consultar al Sr. Gobernador, acerca de una instancia de D. Gaspar E. Fernández, sobre un varadero para construcciones y reparaciones navales; y se acordó rogar á la indicada autoridad emita informe favorable al Sr. Comandante de marina en el expediente referido.

Y, por último, acordóse dirigir instancia al Gobierno sobre restablecimiento de los Juzgados de primera instancia de la Laguna, Orotava y Arrecife.

Con lo que se levantó la sesion.

Dos palabras

Ayer, tras un eclipse de quince dias, casi señal de completo desaparecimiento, reapareció en el estadio de la prensa nuestro cofrade *El Memorandum*. Las profecías de sus adeptos nos hacían esperar el número 1345 del periódico republicano centralista, que nos ocupa, con verdadera ansia, porque estaba anunciando que su aparicion era señal de nuestra derrota.

Sin embargo, se ha repetido por segunda vez el parto de los montes.

*Mons parturiens, nascetur ridiculus mus.*

Diversos artículos nos dedica el campeón de la política en esta isla del señor Salmeron; y en todos ellos *brillan*, entre atavíos de forma, los más deshilvanados conceptos.

Vuelve por centésima vez al juego de la historia de los Sres. Moret (padre é hijo), Navarro Rodrigo y Arroyo, Gama-zo y Weyler, é insiste en que la salvacion de nuestros males estuvo y está en el *egregio* Sr. Villalba Hervás.

Recuerda, por dos veces, la historia del zapatero y sus herramientas, muy aplicable por cierto al Real decreto de 22 de marzo; pero del todo absurda dentro del 29 de agosto; porque, si aquel industrial tiene á su disposicion las herramientas, no acontece lo mismo al Capitan General de Canarias, obligado, por la última disposicion, á centralizar en Santa Cruz de Tenerife las dependencias militares, que constituyen en esencia la capitalidad que ostentamos.

Había pagado caro el derecho de desconfiar de los fraeres.

El comandante se había dirigido hácia la puerta de Clychy; su sobrino tomó por el lado opuesto, y se internó en París por calles que no le eran muy conocidas.

Todo camino conduce á Roma, y Chalandrey encontró, sin gran trabajo, la casa que buscaba.

Estaba colocada en la esquina de la calle Hauteville, y tenía muy buena apariencia, con una gran entrada, que era necesario atravesar para ir á las oficinas, situadas á la izquierda entrando, como lo indicaba una inscripción colocada sobre la puerta principal.

Había muchas gentes que iban y venían por aquel punto, y Máximo se cruzó con un caballero que al pronto no reconoció, pero que al pasar más cerca de él lo miró como no tienen costumbre de mirar los hombres de negocio. Aquella mirada rápida é inquisitorial despertó los recuerdos de Máximo, que se volvió vivamente.

El hombre estaba ya lejos, pero Máximo estaba también seguro de haberlo conocido.

—¡Esc es Tevenec!—dijo entre dientes. ¿Qué diablo habrá venido á hacer en casa del patrón de Luciano?... Buscar di-

Tiende á la conclusion de que los tinerfeños estimemos como una derrota lo que, poblaciones más importantes que nosotros, consideran como una victoria, saludándola con entusiasmo y festejos.

Se empeña en justificar diferencias que no existen entre lo dispuesto respecto á residencia para los cuerpos de ejército y los Capitanes generales de Baleares y Canarias.

Se propone.....

Pero ¿á qué seguir? El exámen de tales despropósitos nos llevaría á suspender por algunos dias la tirada de nuestro periódico, imitando su conducta, cosa que nosotros no podemos hacer, por la obligacion en que estamos de servir diariamente á nuestros suscriptores; y que además nos es imposible, porque,—y valgan verdades,—no sabemos escribir artículos sin ideas y llenos de palabras.

Tal vez en los dias sucesivos iremos satisfaciendo la *gruesa* labor de *El Memorandum*, para lo que, seguramente, hemos de tener tiempo, dado que el colega, tras de aquel descomunal esfuerzo, se ha de recetar, como de costumbre, otros quince dias de silencio.

Por fortuna nuestro periódico no se escribe para los insensatos, y el sentido comun y la inteligencia de nuestro público saben con acierto separar el grano de la cizaña, dejando ésta para los encargados de agrandar y exajerar las desdichas de Santa Cruz de Tenerife.

Queda, pues, acusado recibo de la llegada de *El Memorandum*.

Hasta otro dia.

Noticias de la Provincia

— 0 —

Viaje

En el vapor español de la compañía trasatlántica *Ciudad de Santander*, embarcó para su país el domingo último, el Sr. D. Florencio Valenzuela, comandante del acorazado chileno *Capitan Prat*, que hace cinco meses se vió en la necesidad de quedarse en esta capital, á causa de la grave dolencia que puso en peligro su vida.

Dicho señor, durante el tiempo que ha permanecido en esta isla, hizo presente más de una vez á nuestro amigo el Sr. Larena, encargado de su asistencia, la gran satisfaccion que sentía por Tenerife, á cuyo clima, sin rival en el mundo, debía en mucha parte su salud.

Al abandonar este país aseguró sería intérprete fiel para con su Gobierno, de todas las atenciones de que fué objeto en este pedazo de tierra para él tan querido, y del que conservaría recuerdos indelebiles.

Deseamos al Sr. Valenzuela un viaje feliz.

Cultos

A las diez del dia de mañana tendrá efecto en la Iglesia Castrense de Nuestra Señora del Pilar, la solemne función de costumbre en honor del Smo. Cristo de los Dolores, que se veneraba en la capilla del Hospital Militar.

La Cátedra del Espíritu Santo la ocupará el conocido orador Presbítero Sr.

nero, sin duda, y quizás dinero de la señora Pommeuse. ¡Singular coincidencia! Si ha tenido negocios con el cajero ha debido reconocerlo por haberlo visto en la reunion de la condesa, y á mi me encuentra en la puerta, todo lo cual debe hacerle pensar que yo vengo á ver á mi amigo; y como no puede tragarnos ni al uno ni al otro, no me asombraría que tratase de jugaros una mala pasada. ¡Bah! no le temo; la policia le perseguirá muy pronto, y si en estos momentos tratase de perjudicarnos le saldría caro.

Es igual; yo prevendré á Luciano para que esté sobre aviso.

¡Ah! allí veo á Luciano.

Y en efecto, Luciano salía y los dos camaradas se encontraban frente á frente.

Y llega á punto—exclamó Máximo.

—Un minuto más tarde, y ya te habías marchado. Creía que tu caja no se cerraba hasta después de las cinco, y por eso no me había apresurado... Pero ¿qué tienes? Estás pálido y tienes los ojos como si hubieras llorado.

—Ven—murmuró Luciano.—No permanezcamos aquí por más tiempo.

Y arrastró á la calle á Chalandrey, que repuso:

—¿Es que te ha sucedido alguna des-

Zaidín, Vble. Capellán Párroco de dicho Hospital.

Toros

Damos las gracias más expresivas á nuestro amigo el Sr. Darmanin, empresario de la plaza de toros de la Laguna, por la atenta invitacion que nos ha enviado para concurrir á las dos corridas que tendrán lugar el dia de mañana y 24 del mes actual en la referida ciudad.

Reunion

En la celebrada anteanoche en la ciudad de Las Palmas, bajo la presidencia del Sr. D. Pedro Bravo, se dió conocimiento de un nuevo telegrama del embajador de España en París en el que manifiesta «que continúa en su actitud de retirarse de la política provincial; pero que, como canario, defendería al pueblo donde se meció su cuna.»

En vista del contenido del mencionado telegrama, se acordó telegrafiarle extensamente á nombre de las personas allí reunidas, á fin de que desista de tal resolucion.

El presidente Sr. Bravo presentó la renuncia de su cargo, nombrándose al alcalde presidente de aquel municipio.

Cédulas personales

El dia 15 del corriente mes se pondrán á la venta, en el local situado en la calle de la Cruz verde accesoria á la casa número 1, las cédulas personales correspondientes al actual año económico, siendo tres meses el período voluntario para la provision de las mismas.

Juez

Ha marchado á Las Palmas, y ya se ha hecho cargo de su destino, el juez de ins-truccion de aquella ciudad, nuestro paisano, D. José Hernandez Leal.

Excedencia

Por decreto del ministerio de Gracia y Justicia, fecha 29 del mes último, ha sido declarado excedente el magistrado de la audiencia de este territorio, D. Francisco de Asis Caula y Abad.

Periódico

Ha dejado de ver la luz pública en Las Palmas *El Liberal*, órgano del Directorio de aquella ciudad.

De temporada

Ha marchado á la ciudad de la Laguna, con objeto de pasar una temporada, el gobernador civil Sr. Vargas Machuca.

Defuncion

Ha fallecido en Las Palmas D. Eutiquio González del Castillo, empleado de Hacienda que fué por muchos años de aquella ciudad.

D. E. P.

Sesion

Esta noche á las ocho celebra sesion pública el Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Más sobre militares

Ha sido nombrado jefe de la zona de Sta Cruz de Tenerife é inspector de las reservas de Laguna, Orotava y Palma, el coronel Don Elicio Cambreleng.

El teniente coronel de infantería, D. Ricardo Ruiz y Aguilar, ha sido destinado como agregado, á la zona de Madrid número 58.

gracia?

—La más grande que podía afligirme —contestó tristemente el jóven cajero.

—Espero que no se tratará de tu hermana...

—También la alcanza á ella... Mi patrón acaba de despedirme.

Máximo respiró. Los enamorados son siempre egoistas.

—¡Ah! Me habíais causado miedo. Había creído que la señorita Odeta...

—Valdría más que hubiera yo muerto. ¿Cómo podrá vivir ella ahora que he perdido mi destino?

—Ya encontrarás otro, y para eso te ayudará eficazmente. Cuéntame ahora lo que ha pasado. ¿Por qué te ha despedido ese hombre?

—No lo sé; me ha llamado á su despacho y me ha pedido la llave de la caja, anunciándome que esta misma tarde iba á proceder á una rectificacion de mi contabilidad; y que desde aquel momento yo no formaba ya parte de su casa. Le he preguntado qué es lo que tenía que reprocharme y de qué se me acusaba, y me he respondido que debía considerarme dichoso de ser despedido sin otras consecuencias. Esto era como acusarme de haberle robado. Yo me he excitado, y en-

El capitán de infantería, D. Jacinto Aparicio Alvarado, ha sido destinado á la zona de este distrito militar.

De los batallones que prestan servicios en estas islas ha sido suprimido un sargento por compañía.

**Disposicion**

El Sr. Ministro de Gracia y Justicia ha dispuesto, que por la sala del gobierno de esta audiencia territorial, se haga dentro del término de un mes la distribucion y agregacion de los pueblos de los juzgados suprimidos.

**Adelante:**

Sigue el celoso alcalde Sr. Delgado, con aplauso del público, emprendiéndola con los expendedores de mala fé. Hoy ha dispuesto retirar de la venta pública otra partida de pescado fresco por no hallarse en buenas condiciones para la venta.

Tambien en el día de hoy dispuso fuesen entregados al Hospital civil varios litros de leche, por estar ésta adulterada con agua.

**Publicacion**

Mañana con motivo de las fiestas del Cristo y de la corrida de toros en la vecina ciudad de la Laguna, no se publicará nuestro Diario, en atención á las manifestaciones que nos han hecho los cajistas en súplica de permiso para divertirse.

Complacemos al Sr. Beneficiado de la Iglesia parroquial de San Francisco, publicando las siguientes líneas:

En cumplimiento del artículo 13 del Real Decreto de 13 de agosto de 1876, y al fin de llenar los trámites necesarios á obtener de las cantidades presupuestadas para reparacion de templos, las sumas precisas á colocar en la cúpula de la torre de la iglesia parroquial de San Francisco que regento, la efigie de la Inmaculada Concepcion, adquirida en el extranjero con el producto del óbolo de los fieles de esa ciudad, invito de nuevo á este vecindario á contribuir con sus limosnas á tan piadoso objeto; esperando de su nunca desmentido celo por la Religion, y de su entrañable amor á la Reina de los Angeles María Santísima, que mi excitacion ha de producir el esperado fruto de una cuestacion importante.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de septiembre de 1893.—El cura Párroco de San Francisco, *Licenciado Pantaleon Tacoronte.*

**De Europa**

Madrid 3.—El ministro de la Guerra tiene el propósito de presentar un proyecto de ley á las Cortes en cuanto éstas reanuden sus trabajos, amortizando plazas en el Estado Mayor general del ejército.

—El Sr. González (D. Alfonso) sigue mejorando rápidamente del grave ataque que sufrió hace dos días.

Por esto, pues, es muy probable que hoy salga de San Sebastian para Madrid el Sr. Ministro de la Gobernacion.

—El General Esponda salió ayer de Badajoz para Madrid.

Madrid 4.—Caracterizados ministeriales hablan de la formacion de un ministerio Martinez Campos, en el cual entrarán Canalejas, Moret y otros demócratas, pues planteadas las reformas, el ministerio Sagasta ha cumplido su mision.

Se habla de un gran Consejo que se celebrará en Madrid, cuatro días después de la llegada de Sagasta.

El jefe del Gobierno, afectado por los sucesos de San Sebastian, desea demostrar que no tiene cariño al poder.

Madrid 5.—El Sr. Ministro de la Gobernacion llegará mañana á Madrid en el sudexpreso. No es cierto que les acompañe, como se ha dicho, su hijo D. Alfonso, el cual, si bien está tan mejorado que ayer pudo abandonar el lecho, no está en situacion todavia de ponerse en camino.

Mañana es probable que los ministros vuelvan á reunirse en el ministerio de la Guerra, para conocer las impresiones que traiga D. Venancio de la residencia actual de la corte.

—A personas que hablaron ayer con el exministro fusionista oímos contar que había dicho que el proyecto de administracion local, en el caso de que el Gobierno se empeñara en sacarlo adelante, provocaría una excision profunda en la ma-

yoría, porque el señor Moret y cinco ex-ministros lo consideraban perjudicialísimo.

Añadió el Sr. Canalejas, segun dicen, que el hecho de negarse á pagar las contribuciones los pueblos de las regiones valenciana y de Cataluña era muy grave, porque el Gobierno no tenía medios de obligarlos por la fuerza á pagar, sobre todo si cumplían el acuerdo de no comprar ninguna finca de las que se adjudicasen al Estado por descubiertos con el fisco.

—En los centros oficiales se consideraba prematura la noticia de que S. M. la Reina iría el verano próximo á Barcelona; pero no negaban la posibilidad de que la Real familia pudiera ir á inaugurar su Palacio del Parque, si para entonces estaban las obras terminadas.

—Según *La Correspondencia*, el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Sagasta, continuará en la corte al lado de SS. MM. algun tiempo más del que se ha dicho, y aun es posible que antes de regresar á Madrid el jefe del partido liberal y del Gobierno, tome algunas aguas minerales.

Madrid 5.—Canalejas declaraba esta tarde que se dividirá el partido liberal, si el Gobierno insiste en mantener el proyecto de administracion local, por oponerse Moret y varios ex-ministros y diputados fusionistas.

Desmientese oficialmente que haya partidas en la provincia de Gerona.

Debía referirse el rumor á que el día primero aparecieron en Pont de Ariaga seis hombres, dos de ellos armados, y dirigiéndose á Coll de Sorolla.

Ignórase el paradero de la partida.

En Tudela ha habido un tumulto al grito de abajo los consumos.

Rompieron las casillas del resguardo.

Por haber negado el permiso el Gobernador, para una manifestacion que se proyectaba, para pedir que se cediese el local de la Diputacion para cuartel, hay gran agitacion en Leon.

El Gobernador reconcentró la guardia civil y ordenó á la policia llevarse los revólver cargados.

Se proponen recoger firmas pidiendo la destitucion del Gobernador.

—El periódico «Le Matin», inserta nuevos pormenores, acerca de la ruptura de Salmeron y Zorrilla, por motivo de haberse negado aquel á autorizar el empréstito de un millon de pesetas que este gestionaba para fomentar la insurreccion.

—Es probable que la corte salga antes de la época anunciada para Asturias, al acto de la Confirmacion del Rey en el Santuario de Covadonga.

—En el Consejo de Ministros de hoy, Maura habló de la crisis porque atraviesa el Banco de la Habana.

Se convino telegrafiar al Capitan General para que persiga la cuestion y telegrafe cuanto note.

Se examinaron los expedientes de indultos.

Acordaron proceder con energia en la recaudacion de las contribuciones.

—En Santander ha ocurrido un incendio.

Han resultado tres heridos graves, y considerables pérdidas materiales.

Destruyó tres casas en calle Peña hermosa.

En Huls (Inglaterra) han ocurrido tres casos, y en Grusby dos, seguidos de fallecimientos.

—Un ligero temblor de tierra se ha sentido en Valencia, sin causar desgracias.

**Sucedidos**

**TIMADORES INGENIOSOS**

Lo son en efecto, los dos que, segun nuestro colega bilbaino «El Nervion», merodeaban por la feria de Basurto.

«Un jóven decentemente vestido, presentábase á un aldeano, dueño ó guardador de algun caballo, y después de saludarle cortesmente, le decía:

—Diga usted, amigo mio, ¿ese caballo está destinado á la venta.

—Sí, señor—replicaba el interpelado. (El rata mira y remira al caballo de arriba á bajo).

—Hombre, ¿sabe usted que no me disgusta su presencia?

—Es bueno, sí, señor—tornaba á decir el dueño del penco—ya lo puede usted comprar.

—Dice usted bien, pero pedirá usted caro.

—No, señor (aquí el precio).

—Pues, señor, no es caro; pero convenría, con objeto de que ni usted ni yo nos arrepintiéramos, que reconociera el caballo un veterinario. Debe haber por el ferial alguno, y no nos sería difícil hallarlo.

Si no tiene enfermedad alguna se lo compro.

—¿Enfermedad? Si está tan sano cómo usted y yo.

(Aquí se mezcla un segundo sujeto y hace presente sus conocimientos de veterinaria.)

El rata primero.—¿Con que usted es veterinario? Nos viene usted de molde, hombre. Reconozca, reconozca usted este caballo.

El rata segundo.—Antes es preciso que cobre mi consulta, cuatro pesetas; ya saben ustedes que en las ferias se dá cada timo...

El aldeano.—Ahí vá el dinero.

El rata segundo.—(Después de hacer ver que reconoce al animal.)—Padece... (cualquier cosa.)

El rata primero.—Ya usted vé, amigo mio, que en estas condiciones no hay trato posible. Adios.

—Ya lo veo—dice nuestro aldeano. Abur.

Y así, por el estilo, han dado sabe Dios cuantos timos.

**DIALOGO DEL BAÑISTA**

Nuestros lectores tendrán gusto en conocer los diez mandamientos que, propósito de los baños, ha dictado el célebre higienista austriaco Mr. Kruge.

I. No te bañes despues de haber experimentado fuertes emociones. II. Cuando el cuerpo sienta malestar, no te bañarás.

III. Después de una noche de insomnio ó de un exceso de fatiga, no te bañarás. IV. Después de haber comido ó bebido con demasia no te bañarás. V. No corras ó te agites cuando vayas á bañarte. VI. No te bañes en paraje cuya profundidad desconozcas. VII. Desnúdate lentamente, pero apenas te hayas desnudado métete en el agua. VIII. Los que saben nadar deben arrojar al agua de cabeza, de todos modos, lo primero que hay que hacer es mojarla. IX. No permanezcas un instante en el agua desde el momento en que sientas frio. Después del baño date fricciones, vístete á prisa y ponte en marcha.

**Telegramas**

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 12—5:30 t.

Orden público

Se ha restablecido la tranquilidad en Ramales. El orden es perfecto en toda España.

Mal tiempo

La provincia de Santander sufre nuevas tormentas del Norte que han originado grandes desastros.

El servicio telegráfico se hace con gran retraso.

Presos

La Guardia civil ha capturado á todos los presidiarios fugados del penal de Santoña.

Los liberales

Se ha disuelto la coalición liberal guipuzcoana.

El presidente del Consejo

El Sr. Sagasta ha experimentado un ligero retroceso en la enfermedad que padece.

Cólera

El gobierno español protesta contra la declaracion hecha por Portugal de ser sospechosas las procedencias de los puertos españoles del Norte.

FABRA.

**CAMBIOS**

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO EN EL DIA DE AYER.

Paris, á la vista, 20'25 por 100, beneficio al papel.

Paris, 8 d. vista, 20'18 por 100, id. id. Londres á la vista, Libra esterlina, Ptas. 30'05 papel.

Id. 8 dias vista id. ptas. 30'03 papel. Id. 60 dias vista id. ptas. 29'91 papel.

Id. 90 dias fecha id. ptas. 29'84 papel.

**Hotel Camacho**

RESTAURANT

**MENÚ PARA HOY 13**

Consommé aux Pâtes

Poisson Colbert

Callos á la Mode

Pollos al tomates

Gigot de moutou.

Tomates rellenos

Pudding Cabinet.

Postres

Fromage vino y café.

**Buena ocasion**

Se venden 3 caballos andaluces propios para tiro ó silla, de 10 años de edad, completamente sanos y á precios bastante módicos.

1 Castaño de 7 cuartas 2 dedos X.

1 Negro de 7 " 5 " V.

1 Tordo Claro de 7 " 5 " R.

Darán razon calle del Castillo n.º 13.

**Al publico**

Desde 1.º de octubre próximo comenzarán las clases en el Establecimiento de enseñanza para señoritas sito en la calle del Castillo n.º 88.

De este establecimiento de nueva creacion se daran informes en la calle de Jesús Nazareno n.º 4.

**Plaza de toros**

DE LA CIUDAD DE LA LAGUNA

Esta Empresa, correspondiendo una vez más á los favores que tiene recibidos del público de Tenerife y de otras localidades de las islas, no ha vacilado en hacer grandes sacrificios para complacer de tal modo á los aficionados en la futura temporada taurina, contratando con el indicado fin al ya célebre y aplaudido diestro Enrique Vargas (*Minuto*) á quien la prensa en general ha reputado como uno de los mejores toreros que lidian en la actualidad en las plazas de toda España.

Así, pues, el Empresario no duda que sus paisanos correspondan á los sacrificios que se ha impuesto para que las próximas corridas no desmerezcan de las anteriores, esperando desde luego que sean ocupadas las distintas localidades de su extensa plaza, cual lo han sido otros años.

Dados los grandes gastos que la Empresa ha tenido que hacer en el corriente año osea presentar una cuadrilla digna de este público y toros que lo sean de verdad, coo lo son los ya lidiados en este circo de repáfamadas ganaderías de Nandía y Morem Santa María, ha subido en unos cuantos centimos el precio de algunas localidades, mientras ha rebajado el de otras para que todo esté en armonía con los intereses de las diferentes clases de nuestra sociedad.

No queriendo, por otra parte, gravar en más cantidad el precio de los billetes respectivos, la Empresa ha tomado el acuerdo de no cobrar á sus favorecedores el valor del sello móvil que exige la Ley, pagándolo ella á la Administracion de su propio peculio.

Las dos únicas corridas que se ha propuesto dar esta Empresa en la referida temporada se verificaran en los días 14 y 20 de septiembre próximo.

En la primera las puertas de la plaza se abrirán á las 12 y media de la tarde, co-

menzando la lidia á las 2 y 30 minutos, con el objeto de que ésta tenga término antes de la célebre procesion del Santísimo Cristo.

En la segunda las puertas se abrirán á la una y media, dando principio la corrida á las 3 y media.

Las localidades se hallan de venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE en los sitios siguientes:

**SOMBRA**, en la sastrería de D. José M.ª Elias, calle del Norte.

**SOL**, en el taller de zapatería de D. José Servando, calle de San Francisco.

Las localidades de todas clases se expendrán en la ciudad de la LAGUNA en el establecimiento de D. Luis Pozuelo y en la plaza de toros. En los días de corrida estarán á la venta en el referido establecimiento, en el café de D. Nicasio de la Rosa (antes de Albertos) y en las inmediaciones de la plaza.

**CUADRILLA**

**Matador:** Enrique Vargas (Minuto).  
**Sobresaliente de espada:** Manuel Sevillano.

**PICADORES**

Fernando Martínez, José Cano, Antonio Bustelo y Fernando de la Vega.

**BANDERILLEROS**

Antonio Zayas, Antonio Romero (Saleris) José Vargas (Notevea) y Manuel Barciela, éste con la obligacion de dar la puntilla y todos naturales de Sevilla.

**PRECIOS DE LOCALIDADES**

	ABONO Ptas.	DIARIO Ptas.
Palcos de sombra con 8 entradas.	40'80	50'80
Idem de sol con id.	22'80	28'80
Grada de preferencia sombra.	5'40	6'40
Idem de sol.	3'50	4'40
Barrera de sombra.	5'40	6'40
Tendidos de sombra.	»	»
Números 1 y 2.	»	3'50
Id. sol y sombra núm. 6	»	2'75
Id. de sol.	»	2'25

**NOTAS 1.ª** El día de la llegada de los toros, al ser encerrados en los corrales, no se permitirá la entrada de nadie en la plaza sino despues de haberse verificado el encierro y mediante una tarjeta que se expedirá en casa del Sr. Pozuelo y en la repetida plaza al precio de una peseta.

Esta tarjeta será intransferible y servirá para entrar en el circo siempre que se desee, excepto los días de corrida.

Las señoras no necesitarán preverse de billete alguno para los fines indicados en esta nota.

**2.ª** Las sillas de los palcos serán de cuenta de los interesados los que las podrán alquilar en la misma plaza desde la víspera hasta las 10 de la mañana del día de la corrida, en cuya hora se suspenderá la colocación y entrada de los referidos muebles.

**3.ª** No se permitirá el día de las corridas tirar al redondel botellas ni otros objetos, siendo expulsado del local el que así lo hiciere, sin que tenga derecho á reclamar el valor de su localidad.

**4.ª** Durante todo el mes de septiembre estará abierto en esta Plaza de toros un magnífico café, sirviéndose en él preclase de licores y helados, al mismo todo cio que se expenden en los establecimientos del mismo género.

Laguna, 18 de agosto de 1893.

El Empresario,  
GASPAR DARMANIN.

**ANUNCIOS**

**LÍNEA DE**

**VAPORES TRASATLANTICOS**

DE

**PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA**

DE CÁDIZ.

PARA

**PUERTO-RICO Y LA HABANA**

Saldrá de este puerto el día 20 del presente mes de septiembre el magnífico vapor español

**MARTIN SAENZ**

Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su

CONSIGNATARIO  
Aureliano Yanes.

**COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA DE TELÉGRAFOS SUBMARINOS**

The Spanish National Submarine Telegraph Co. (Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabrrs: «Via Cádiz-Esatern,» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados-Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. Tambien se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

**GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS**

Entre las estaciones interinsulares Canarias  
Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

	Via Cadiz y líneas terrestres.	Via Cadiz y líneas marítimas.
	Pesetas.	Pesetas.
GRAN BRETAÑA. Por palabra	1'00	1'00
FRANCIA . . . . .	80	1'14
ALEMANIA . . . . .	85	1'18½
ITALIA . . . . .	88	1'18
PORTUGAL . . . . .	70	95

SENEGAL . . . . . 95  
BATHURST. . . . . 3'05

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

**LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT**

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR de esas juvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia caen con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito al por mayor y menor: Número 16, calle de la Cruz Verde; Santa Cruz de Tenerife.—

Lorenzo Filpes.

**Se alquila**

una casa en la ciudad de la Laguna. Daran razon en la calle del Consistorio número 4.

**Papel**

DE ARMENIA

El uso del PAPEL DE ARMENIA quemado en las habitaciones, talleres, fábricas, cuartos de enfermos etc. etc., además de saturar la atmósfera de agradable perfume, destruye todos los gérmenes de enfermedades infecciosas, y toda clase de polillas y mosquitos. Es general su aceptación en iglesias, cafés, teatros, hospitales etc. etc. De venta en esta imprenta.

**ABONOS Ó GUANOS MINERALES**

DE LA

Compañia Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y huertos.  
Idem id. id. de la patata, viñas, café y tabaco.  
Idem id. id. de la caña de azucar, prados y flores.  
Idem id. id. de naranjos, árboles frutales etc.  
Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.  
Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.

Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en si todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, bastando por si solos para abonos de las tierras.

Por la compañía se certifica y garantiza la composicion de los mismos; teniendo la satisfaccion de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundacion.

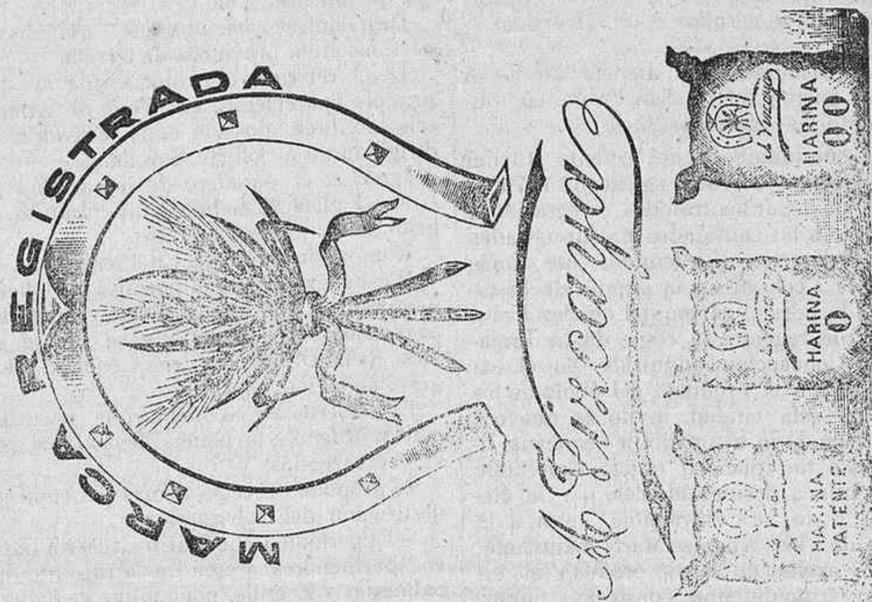
Tambien ofrece al agricultor que confecione sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite.

Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60.

Idem de las primeras materias, convencionales.

Agencia y representacion única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71

Son las tres clases de harinas, que produce el TRIGO molido, sin MEZCLA de sustancia alguna que influya en el color ni en la fuerza de ella.



Depósito con existencia permanente de 2.000 balas en la Plaza de la Constitucion número 9.

**Dorador**

Grandes existencias de espejos de gran forma y fantasía. Reparaciones en muebles antiguos y modernos. Calle del Sol num. 51.

**Compónense**

máquinas de coser á precios módicos y se garantizan por un año, en la calle de la Laguna núm. 21.

**EL LIBERAL DE TENERIFE**

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

**SUSCRIPCION.**—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre — Antillas y Extranjero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

**COMUNICADOS Y RECLAMOS.**—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes. No se devuelven originales.—Pago adelantado.

**A LOS PROPIETARIOS GUANO FRANCÉS**

ensayado en estas Islas, ofreciendo los más satisfactorios resultados.  
Clase núm. 1, especial para cultivo de papas, tomates y demás hortalizas á Peseta 13 quintal en sacos de 100 kilos.  
Clase num. 2 id. id. 12'50 pesetas quintal.  
Clase num. 3 id. para árboles frutales y viñas 15 pesetas quintal.  
Clase num. 4 id. para plátanos y caña de azúcar 12'50 pesetas quintal.  
Unico depósito, almacenes de los Sres. A. Peraza é hijo, Constitucion 5.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO  
San Francisco 48.